

EL ECONOMISTA

La profunda reforma en salud que viene

16 Marzo, [2014](#) - 23:00

CREDITO:

Maribel R. Coronel

Es una triste realidad y una tragedia la que viven millones de mexicanos que no logran acceder a una [cobertura](#) de salud real, efectiva y eficiente, con todo y los avances que se han buscado con el Seguro Popular.

Es una triste realidad y una tragedia la que viven millones de mexicanos que no logran acceder a una cobertura de salud real, efectiva y [eficiente](#), con todo y los avances que se han buscado con el Seguro Popular. La Suprema Corte de Justicia de la Nación lo reconoce: el derecho a la protección a la salud se tiene que satisfacer de manera cotidiana con acciones concretas y no con la mera retórica de la Constitución. Así lo dice abiertamente el ministro José Ramón Cossío Díaz, quien ha empujado un constante debate sobre el tema de la salud dentro del poder judicial del país.

“Nosotros como juzgadores –dijo el ministro Cossío- tenemos que darle una actualización directa a la Constitución, analizar la validez de las normas legislativas, de los reglamentos, de las normas oficiales, que se [van](#) construyendo como entramado normativo en el país y definir qué contiene el derecho a la salud, qué es lo que efectivamente tiene que satisfacerle a la población bajo ese concepto”.

En el seminario “Retos del sector salud frente a la universalización de los sistemas de salud”, expertos, funcionarios del sector salud y directivos de la industria farmacéutica plantearon conceptos interesantes y profundos sobre la discusión de cómo alcanzar en verdad esa cobertura universal en salud que está plasmada en el Programa Nacional de Desarrollo. Ojalá la Corte decida publicar la versión de las presentaciones y opiniones expuestas durante este seminario, ya sea en web o en impreso, porque vale la pena que sean accesibles a todo el mundo interesado en el tema.

El evento fue organizado conjuntamente con la Academia Nacional de Medicina, que lleva Enrique Ruelas Barajas, y auspiciado por la Asociación Mexicana de Industrias e Investigación Farmacéutica (AMIIF), que preside Luis Calderón.

En la inauguración la secretaria de Salud, Mercedes Juan, expuso sobre la nueva reforma constitucional que viene para tener un sustento jurídico y para que en el artículo cuarto de

la Constitución se establezca la conformación del Sistema Nacional de Salud Universal, para garantizar el acceso efectivo y con calidad a toda persona, independientemente de su condición social, laboral o servicios de salud, sean estos federales o locales.

Mercedes Juan habló de que el titular del IMSS, José Antonio González, trabaja coordinadamente en estos esfuerzos, pero fue clara en que el avance en el nuevo sistema será gradual, considerando que los presupuestos nunca son suficientes.

El dato del gasto total en salud revela el enorme reto que México tiene por delante: de acuerdo con la OCDE estamos por debajo del promedio del gasto total en salud, ya que en los países miembros es de 9.5 del PIB y nosotros estamos en 6.2%, lo cual es insuficiente. Y esto sin mencionar que la aportación mayoritaria al rubro salud en México sigue siendo gasto de bolsillo, el más ineficiente.

Nuestras autoridades buscan una reforma para tener un sustento jurídico desde el artículo cuarto de la Constitución, para hacer eficiente el derecho a la protección de la salud a través de establecer en la Constitución la existencia de un Sistema de Salud Universal y así garantizar el acceso efectivo y con calidad a toda persona, independientemente de su condición social o laboral, o servicios de salud, sean estos federales o locales.

Sobre la instalación de una Procuraduría de la Salud, que también la secretaria anunció en el evento, sería un aspecto complementario pero vital para un verdadero seguimiento y vigilancia de que se cumplan los derechos a la salud de cada mexicano. Como puede verse, se prepara una profunda reconfiguración de todo el sistema de salud mexicano, y como dijo la secretaria quizá no se logre hacer este año, pero lo ideal es que no pase de este sexenio.

@maribelcoronel